



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Unificar comedores en las escuelas

Implementar Comedores infantiles en los corregimientos donde no existan

Creación de asilos para ancianos

Programas de salud y recreación para adultos y adultos mayores

Programa de fumigación preventiva

Implementación de aulas inclusivas en todos los colegios y escuelas con docentes especializados

Mejorar la situación de agua, luz, carretera, salud, cultura, vivienda, seguridad con más

Cámaras de vigilancia, transporte, deportes. Reciclaje, recolección de basuras.

Creación de Centro de Orientación Infantil

Como lo lograremos: Haciendo una verdadera transformación con organismos Internacionales y gobierno, uniendo a los ciudadanos en las iniciativas para lograr Verdaderas y permanentes soluciones para el desarrollo de los corregimientos del Distrito.